

**COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN
PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES**

CONVOCATORIA

No. IFT/CTM/03/2016

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2016.

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA
LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES:**

De conformidad con el Anexo 1 de la *"Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia"* aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local y expide sus Reglas de Operación"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127 y el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345; se convoca a la:

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES**

La cual tendrá verificativo el próximo viernes 4 de marzo de 2016, a las 9:30 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur No. 1143, Primer piso, Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE DEL "MANUAL DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES CORRESPONDIENTE AL CONVENIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN O REVENTA DE SERVICIOS PARA LOS OPERADORES MÓVILES VIRTUALES"
4. VOTACIÓN DEL "MANUAL DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES CORRESPONDIENTE AL CONVENIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN O REVENTA DE SERVICIOS PARA LOS OPERADORES MÓVILES VIRTUALES"
5. ASUNTOS GENERALES.

SDG

ATENTAMENTE



JAVIER JUÁREZ MOJICA

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA

Presidente del Comité Técnico del Sistema Electrónico de
Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles